

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XIV.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios de UN REAL línea a los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados a precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Miércoles 2 de Agosto.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS  
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vayan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 2 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 3.944

SOBRE LAS LÍNEAS DE VAPORES CORREOS

IV.

Hemos manifestado en nuestro artículo III lo que de anómalo é inconsecuente encierra la famosa proposición Campo, limitada a pedir una sustitución de nombre, renunciando la subvención a cambio de conservar el derecho exclusivo que hoy concede el actual contrato.

Comprendemos bien que el señor marqués de Campo no pretende que se rescinda el contrato de 27 de Diciembre de 1877 solamente por el gusto de verlo rescindido, sino porque enlaza esta rescisión con la oferta que hace de encargarse de llenar ese servicio público. Es decir, que si al señor marqués de Campo no le llevase el interés peculiar y personalísimo suyo, nada le importaba la forma y manera de haberse hecho ese contrato, nada le importaba el mayor ó menor coste del mismo, ni las mejores ó peores condiciones de los buques que lo prestan.

No hace, pues, aquí el marqués de Campo el papel de ciudadano celoso de los intereses públicos, sino lo que parece, sin que nosotros demos una opinión concreta sobre el particular, es que hace el papel del concurrente despedido, que a toda costa quiere que llegue a ser suyo el negocio que otro hace.

A este efecto, el marqués de Campo enlaza hábilmente su proposición de servicio gratuito con el propósito de rescisión del actual contrato. Claro es que, al parecer, los intereses públicos sufren un daño enorme comparando la cifra que la Compañía Trasatlántica cobra por su servicio, con el precio de cero a que el señor marqués de Campo ofrece hacerlo. Solamente haciendo un problema único de los dos tan distintos que son, el de la proposición Campo y el de la rescisión del contrato Lopez; solamente decimos, amalgamando estas dos cuestiones, es como los eminentes juristas Sres. Martos y Mosquera han podido firmar el dictamen que la Revista de las Antillas ha hecho del dominio público. Únicamente dando por supuesto que el señor marqués de Campo hacia gratis el servicio de correos, únicamente dando por cierta la premisa de que ofrece mejora a la Adminis-

tración y a los intereses públicos, es como llega a formularse la pregunta de si puede legalmente la Administración rescindir el contrato á que aludimos.

Pero si de esta pregunta se omite ese supuesto, y queda aislado el problema de la rescisión, es bien seguro que para opinar por esta, los juristas mencionados hubiesen necesitado exponer más hechos fundamentales, datos más concretos y más riqueza de doctrina que la que aparece en su escrito.

Que el servicio da beneficios y que puede hacerse sin subvención

Pues bien; empréndalo seguidamente el marqués de Campo, y sin necesidad de pedir apoyo a la Administración pública, establezca sus líneas de vapores y rescinda del servicio de correos, que se brinda á hacer gratuitamente.

Pero como no es eso lo que al parecer quiere el marqués de Campo; salva toda suposición por nuestra parte; como para hacer esto tiene abierto y sin obstáculo, él y todo naviero, el camino de la libre concurrencia, es ocioso que se lo digamos.

Lo que el señor marqués de Campo parece que desea es la exclusión, esto es, el derecho exclusivo al transporte de pasajeros, de tropas y mercancías, como se concede en los actuales contratos.

Lo que el señor marqués de Campo parece que desea es que el contrato á su favor se haga por treinta años. Lo que el señor marqués de Campo parece que desea, es que sólo haya dos expediciones mensuales, según su conveniencia, suprimiendo la tercera, que él juzga innecesaria.

Lo que el señor marqués de Campo parece que desea es llevar á sus expediciones actuales del golfo de Méjico, el contingente de beneficios que supone el correo de la Península, de suerte que este viaje de ida y retorno compense el corto lucro del servicio del golfo.

Y puesto que, según los cálculos por el mismo señor marqués de Campo aducidos, el servicio de correos trasatlánticos produce un beneficio anual de tres millones de reales, claro es que el señor marqués de Campo parece brinda un servicio gratis, en condiciones tales, que en los treinta años por que lo solicita le produciría noventa millones de reales como beneficio líquido!

Continuaremos ocupándonos de este

interesante asunto en lo que se relaciona al transporte de tropas y de mercancías.

J. R.

Por lo mismo que tenemos un interés marcadísimo de que no se malogre el alto y levantado pensamiento del renacimiento de nuestra Armada; por lo mismo que deseamos que todas las opiniones marchen unisonas al noble fin que todos nos proponemos, quisiéramos que se diera mayor amplitud á la idea, hasta ahora abstracta, de alcanzar el objeto indicado.

En primer lugar, echamos de menos que habiendo nacido la idea al calor de la prensa de Madrid, se haya hecho caso omiso de los directores de los periódicos de esta capital para la formación de la junta que ha de entender en tan árdua empresa.

En segundo lugar, vemos que apuntan en varios periódicos motivos de quejas, que es indispensable disipar.

El Imparcial de ayer se expresaba casi en el mismo sentido que nosotros lo hicimos; La Iberia expuso su opinión de una manera clara y explícita, y aparte de otros diarios, véase como se expresa El Constitucional de ayer, con sobrada justicia:

«El meeting de la Alhambra es el verdadero acontecimiento que ayer tuvo alguna importancia, por cuya razón damos cuenta por separado de cuanto en él ocurrió; aquí sólo nos cumple decir que nos extraña mucho que el voto de los señores que constituyen la comisión de la prensa haya prevalecido al acuerdo solemne adoptado por la reunión que los eligió espontáneamente, relativo á la denominación española del acto realizado ayer. Españoles que para tratar un asunto nacional empezaban por bautizar á la inglesa sus reuniones no pueden hacer nada de provecho.

Otra anomalía. La prensa que había elegido á los iniciadores del meeting estaba ayer confundida con el público, sin gozar la preferencia que de hecho le correspondía, tratándose de una reunión por ella provocada.

Nosotros teníamos dos butacas en una de las últimas filas, y cuando fuimos á ocuparlas, nos encontramos con que ya lo estaban. Como la reunión era pública, nada opusimos y nos resignamos á permanecer de pié en la galería, donde vimos no pocos representantes de periódicos, tan poco afortunados como nosotros y que, como nosotros, dieron su autoridad á la comisión en los salones de La Correspondencia. Consolémonos, sin embargo, con que hubo diligencia para servir agua á los oradores, y esto ya es algo.»

Si el pensamiento iniciado por El Correo Militar, y seguido por toda la prensa, ha de llegar á feliz término, es indispensable evitar este principio de cisma que apunta, y sería á nuestro juicio conveniente que sin menoscabar en lo más mínimo lo acordado en la gran reunión del lunes, se congregaran de nuevo los periodistas, ya para exponer aquellos pensamientos que se consideren más á propósito al resultado práctico de una cuestión tan vital, ya para saber la marcha favorable ó adversa de la misma.

La cuestión de subsistencias va adquiriendo cada día un carácter más grave.

Aparte de lo que ya hemos dicho en números anteriores, resulta hoy que dicha cuestión toma en la provincia de Granada las más serias proporciones.

No sólo en el campo, sino en la capital, el hambre empieza á dejar sentir sus horrores.

«Hasta ahora, dice un periódico, las autoridades nada han hecho para buscar remedio, y tan sólo la Liga de contribuyentes se ha ocupado del asunto, tratando de buscarlo á tan grave situación.»

Y como si el estado de Andalucía no fuera bastante, hé aquí otra noticia que tiene el mismo carácter:

«Algunas personas influyentes de Zaragoza han pensado en la necesidad de instituir una sociedad benéfica, con el propósito de remediar en lo posible la miseria que comienza á sentirse entre

las clases menesterosas, y que aflige en general á la comarca aragonesa.»

Lo mismo tendrá que suceder en todas las capitales de España, mientras subsistan vigentes las monstruosas leyes Camacho-Rico.

Sin embargo, ¿qué remedio se trata de poner á esta importantísima cuestión?

Ya hemos emitido nuestro juicio acerca de lo que ha hecho el Sr. Albareda, lo cual sólo servirá para que unos cuantos engorden, en tanto que los jornaleros enflaquezcan.

Por lo demás, los ministros, á excepción del Sr. Camacho, que sigue erre que erre su campaña contra los contribuyentes, están tomando baños y descansando de sus fatigas en las costas del mar del Norte.

¡Y viva la Pepa!

Hemos recibido el primer número de El Adalid, que viene á ser el eco de la disidencia surgida en el seno del fusionismo. Devolvámos por nuestra parte al apreciable colega el cortés saludo que dirige á la prensa, y le deseamos prosperidad y larga vida.

Dice La Correspondencia:

«Ha sido admitida la dimisión al alcalde de Palma de Mallorca.

También la han presentado de sus cargos los tenientes de alcalde Sres. Ramis, Rosich, Marroig y Bauza.»

Y luego añade el mismo colega:

«Es probable que se condenen los cargos á los contribuyentes morosos en Palma de Mallorca, como se hizo en Barcelona.»

Suplicamos á La Iberia se sirva decirnos si los anteriores renglones pertenecen á las suposiciones que últimamente atribuyó á El POPULAR, ó es simplemente historia.

Hoy ó mañana llegará á Biarritz con sus hijos los condes de Santovénia, e señor duque de la Torre.

Mañana saldrá para Valencia el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Ruiz Capdepón.

IVANHOE

o

EL CRUZADO,

por

SIR WALTER SCOTT,

TRADUCIDO DEL INGLÉS

ces á los hombres si ignoras á dónde pueden conducir á cada hijo de Adán la ambición y el deseo de venganza.

—¡Venganza! dijo el caballero negro. ¿Qué daño te he hecho, y por qué deseas vengarte de mí?

—Despreciaste la mano de mi hija, y jamás podrá olvidar esta afrenta un noble normando, tan ilustre como tú.

—¡Tu hija! Ciertamente que no aguardaba tanta enemistad por tan leve motivo. Amigos, dijo á los moneros, retiraos algunos pasos, que quiero hablarle á solas. Waldemar Fitzurse, dime la verdad,

confiesa quién te ha instigado á este desacato.

—El hijo de tu padre, respondió Fitzurse, que castiga de este modo lo que tú hiciste con el que te dió la vida.

Los ojos de Ricardo centelleaban de indignación; mas esta cedió muy en breve á los impulsos de su bondad natural.

Púsose la mano en la frente, y permaneció algún rato contemplando al vencido barón, en cuyo rostro luchaba el orgullo con la vergüenza.

—¿No me pides la vida? dijo el Rey.

—Sería inútil, respondió Fitzurse, puesto que está en las garras del León.

—El León, dijo Ricardo, no ensangrienta sus uñas en bestias rendidas. Vive, pero sal dentro de tres días de Inglaterra; ve á ocultar tu infamia en tu castillo de Normandía, y guárdate de dar á entender la parte que ha tenido mi hermano en esta villanía. Si te detienes en Inglaterra un momento despues del término concedido, mueres; si pronuncias una palabra que manche el honor de mi familia, ni el templo de Dios te ha de preservar de mis iras. Por San Jorge que has de estar colgado de tus almenas hasta que los cuer-

vos hayan dado fin de ti. Locksley franquea á este hombre uno de los caballos de sus cómplices; desármale, y déjale ir en paz.

—Ya veo, respondió el bandido, que estoy hablando con un hombre que no puedo ni debo desobedecer; pero soy de opinión de ahorrar á ese villano el trabajo de hacer una larga jornada.

—Tienes un corazón inglés, dijo el caballero, y él te ha dicho que debes someterte á mis mandatos. Yo soy Ricardo de Inglaterra.

A estas palabras, pronunciadas con una majestad digna de un Monarca y de los elevados sentimientos de Corazon de León, los moneros se arrojaron á un tiempo reconociéndole por su soberano y pidiéndole el perdón de sus delitos.

—Alzaos, amigos, dijo Ricardo con la mayor afabilidad.

Notábase ya en su rostro la expresión habitual de buen humor y franqueza; había desaparecido toda señal de resentimiento, y sólo en las sonrosadas mejillas se veían algunas huellas de los esfuerzos hechos durante tan desesperado conflicto.

—Alzaos, amigos, repitió; vuestros excesos y descarrios no valen

tanto como el leal servicio que habeis hecho á mi causa en el castillo de Frente-de-Buey y el socorro que habeis dado este día á vuestro Soberano. Alzaos y sed buenos vasallos de ahora en adelante. Y tú, valiente Locksley....

—No me deis ese nombre, dijo el capitán, sino el mío verdadero, que quizá la fama habrá llevado á vuestros oídos. Yo soy Robin Hood, del bosque de Sherwood (1).

—¡Rey de los bandidos, y príncipe de la gente del bronce! exclamó el Rey. ¿Quién no habrá oído la fama de tus proezas, puesto que han llegado á Palestina? Pero nada temas. El velo del

(1) Cuando los Reyes normandos promulgaron en Inglaterra sus tiránicas ordenanzas de montes, se llenó la isla de bandidos y descontentos, á quienes la crueldad de aquellas leyes había dado las armas de la desesperación.

Robin Hood, cazador diestrisimo, hombre valiente y emprendedor, capitaneaba una formidable cuadrilla de estos desgraciados.

Es personaje famoso en las crónicas y romances de aquellos tiempos.

Hablando La Epoca del nuevo carácter que presenta la indemnización sobre los asesinatos de Saida, dice lo siguiente:

«La verdad es que se regatea de una manera poco digna de dos naciones. y que va pareciendo ya poco decoroso acceder á determinadas exigencias y condiciones.»

Una de las soluciones sería no volver á hablar ya del asunto.»

Esto dijo EL POPULAR cuando la comisión francesa denegó el pago, y no se creyó oportuna nuestra opinión.

Hoy vemos que vienen en apoyo nuestro periódicos tan serios como La Epoca.

Por lo tanto, la única solución es no volver á hablar del asunto. Que obre así el señor ministro de Estado, y el país le aplaudirá.

La ley así lo ordena y nada más justo que se cumpla la ley.

Decimos esto porque cada quince días aparece en la prensa una noticia que, según nuestro juicio, es como un cáncer, que cada vez es mayor.

La noticia de la última quincena es la siguiente:

«La junta de pensiones civiles ha hecho las siguientes clasificaciones de derechos pasivos:

A D. Julian Elías y García, jubilado, le señaló el haber anual de 3 900 pesetas; á D. Manuel Hernandez Agero, 7.000; á D. Mariano San Roman y Alonso, 3 000; á D. Juan Gil, 4.800; á D. Venancio Garcia Revuelto, 1.500; á D. Justo Moré, 2.400; á D. Miguel Mingullon, 2.100; á D. Juan Manuel Bello, 1.500; á D. Wenceslao Pulido, 2 800; á D. Antonio Martinez, en concepto de cesante, 750; á D. Juan Cazorla y Soler, 750; á D. Mariano Molina é Higueras, 750; á D. José Manuel de Dueñas, 2.000; á don Eulogio Martin y Alguacil, 1.250; á don Manuel Perez y Lopez, 1.750, y á don José María Balleño, como jubilado de Ultramar, 10.000.»

Justo es que á los que han servido por largo tiempo al Estado se les recompense con las pensiones que, según sus servicios, á cada uno corresponde, pero lo que no es justo, lo que hace cada vez más profundo el mal de que nos quejamos, es que por satisfacer aspiraciones de partido, se declaran cesantes á muchos de los clasificados, cuando aún pueden seguir prestando sus servicios; por lo cual resulta que el cuerpo de cesantes en España absorbe una gran cantidad del presupuesto. Y no esto sólo, sino que, como es preciso cumplir con la ley, los cesantes sobran por un lado y los nuevos empleados por otro, lo cual, traducido al idioma vulgar, quiere decir que cada clasificado representa para el país dos sueldos, el que percibe y el que se mete en el bolsillo el que le ha sustituido en su empleo.

Segun anoche anuncia La Correspondencia, el embajador de Rusia se ha retirado de las conferencias, pretextando que su Gobierno no tiene otras miras ni ha aspirado á más intervencion que en el canal, con objeto de garantizar la neutralidad.

La situación de Inglaterra se hace cada día más difícil.

Por fin, parece que Europa ha comprendido que hay que hacer algo más que lavarse las manos. Y las cosas llevan camino de dar mucho juego.

Allá veremos.

Insertamos á continuación el notable y elevado discurso que pronunció S. M. el Rey en el solemne acto de repartición de premios, celebrado en la exposicion de ganados de Santander:

«Señores: Seis años hace que en este mismo sitio tuve la honra de presidir un acto análogo, siendo tal vez la distribución de premios de la primera Exposición agrícola que se celebraba en España después de terminada la guerra. Grande fué entonces, pues, mi satisfacción; más tiene que serlo ahora, al conocer, por los discursos que acabais de oír y por las noticias que yo mismo he adquirido, que esta es una de las

provincias que primero han entrado en la penosa senda del trabajo, la única que puede levantar el nivel moral de los pueblos y hacerlos dignos de conservar una libertad por la que tan heroicamente han combatido los hijos de estas montañas. En aquella fecha entráramos en un nuevo período de nuestra historia, que la voz pública designaba con el nombre de campaña de la patria. (Grandes aplausos.)

Campaña gloriosa, en la que no íbamos á recoger sangrientos laureles, sino á restablecer, con ayuda de Dios, el imperio de la ley y de la justicia, llevando la tranquilidad al seno de las familias, devolviendo la perdida actividad y el trabajo á nuestros campos, hasta obtener con energía, laboriosidad é inteligencia, la fundada esperanza de un risueño porvenir para este heroico pueblo español, tan cansado ya de vagas é inútiles aspiraciones, de luchas estériles y de hondas y perniciosas perturbaciones. (Grandes y prolongados aplausos.)

Tiempo es ya, dejando á un lado las fórmulas retóricas, de decir: ¡Adelante montañeses! Ya hemos obtenido la paz; entremos, pues, con viril energía por el camino esencialmente práctico de la regeneración de nuestra querida España. (Grandes demostraciones de entusiasmo.)

Grandes son, en efecto, las ventajas que pueden proporcionar estas Exposiciones agrícolas, puesto que se encaminan á resolver importantes cuestiones que afectan á nuestro porvenir. Afortunadamente, el camino por nosotros emprendido no es nuevo, porque el reinado de Carlos III nos ofrece, no sólo ideas que imitar, sino tambien ejemplos que seguir. Si el largo trascurso de nuestras discordias y desdichas nos ha impedido seguir el camino trazado por Campomanes y Floridablanca, Aranda y Jovellanos, tiempo es ya de que reanudemnos tan gloriosa tradición. Inspirémonos para ello en el amor al trabajo, esa ley que Dios impuso al hombre, y el odio á la ociosidad voluntaria, que tanto anatematizaron aquellos grandes hombres, porque cuando la ociosidad se generaliza en un pueblo, trae tras de sí dos grandes males sociales: la ignorancia y la pobreza.

Si, señores; todo pueblo ignorante corre el peligro de verse subyugado por utopistas que, con aparente humanidad, ocasionan su ruina y la desolacion general, y cuando el pueblo es pobre, forzosamente han de abundar en él los descontentos; porque, ¿cómo hallar un Gobierno que pueda satisfacer al desgraciado que carece para sí y su familia, de los recursos más indispensables para satisfacer las necesidades de su hogar? Por el contrario, desde el momento en que la instrucción difunde su bienhechora luz, renacen en pos de ella los elementos constitutivos de la sociedad y de la familia.

De igual manera, el trabajo fructífero, arrancando á nuestro suelo sus riquezas, proporciona al hombre las primeras materias, que aquel transforma, por medio de la industria, en beneficio de la agricultura; y tan pronto como encuentra cubiertas sus necesidades, envía los productos sobrantes á lejanas tierras, por medio del comercio, y de esta suerte recorre los diferentes períodos que constituyen la historia de todas las civilizaciones.

Persistan, pues, estos nobles hijos de Cantabria en la senda emprendida; persista en ella España entera, y cuenten siempre, en cuanto en la medida de sus fuerzas alcance, con la ayuda del Rey y de su Gobierno. (Nutridos y atronadores aplausos y vivas al Rey.)

Noticias generales.

Con el epígrafe de Fase actual, publica ayer El Cronista un artículo encaminado

á examinar la actitud y las esperanzas de los hombres de la fusion, así como el cambio de ministros que dicen se verificará en el próximo otoño.

Los párrafos que á este punto escribe son los siguientes:

«Si se trata de prescindir de los menos reformistas, el primero que cae es don Venancio Gonzalez, que no ha sacado votada más que una ley, y el primero que queda para toda una eternidad es el señor Leon y Castillo, que ha sacado 17 proyectos casi sin discusión.»

Si se trata de hombres útiles, el primero que queda es el ministro de Fomento, que ha pensado hacer un ferrocarril, y el primero que se va es el ministro de Estado, que ha deshecho hasta la sintaxis de los documentos diplomáticos.

Si son necesarios el temperamento enérgico, los arranques guturales y la oratoria arremetida, ¿cómo prescindir del general Martinez Campos? Pero si la blandura del carácter debe conservarse, ¿cómo prescindir de la suprema paz, de mi dulce ministro de Marina, como diría un presidente del Consejo que fuera más clásico que el Sr. Sagasta?

Si urge abandonar la impedimenta del ejército ministerial, si la Administración pesa mucho y hay que prescindir de los inútiles, entonces ya no hay cuestion, el Sr. Camacho y el Sr. Alonso Martinez deben sucumbir.

De este análisis se deduce que el señor Sagasta debe prescindir de todos sus compañeros de Gabinete, iluminándose á sí propio.»

Dirá el Sr. Sagasta: Que me lo hagan bueno.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Valladolid y el juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de aquella capital.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente instruido con motivo de una consulta hecha por el director del establecimiento balneario de Carballo, sobre si los establecimientos benéficos deben satisfacer los gastos que ocasionen los acogidos que hagan uso de baños ó aguas medicinales.

Otra resolviendo un expediente instruido á nombre de la sociedad Roman, hermanos y compañía, solicitando declaración de utilidad pública de unas aguas minero medicinales denominadas La Maravilla, que radican en el término municipal de Loeches

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Junio último en la custodia de la riqueza forestal.

Un colega da la noticia de haberse declarado en huelga los zapateros valencianos.

De seguro que al Sr. Camacho le importa poco esta actitud de los industriales de obra prima, porque dirá para su Rico, mientras los alpargateros trabajen, no irán descalzos los valencianos.

Y si van... que vayan. A mí, ¿qué?

Pregunta El Imparcial qué se hará con el general Martinez Campos, militar joven, de tres entorchados, que tiene suste, etc., etc.

Nada; porque esto es lo justo, puesto que para nada aprovecha. A la nada, de la nada y para la nada, nada.

Conjunto de negaciones. Escrito lo anterior, se nos ocurre que de la nada puede hacerse algo.

Imitando á Dios, que hizo al hombre de ella, las circunstancias políticas de nuestra patria han hecho un general del Sr. Martinez Campos.

Por algo se ha dicho siempre que las circunstancias tienen un poder inmenso.

Una miscelánea de El Imparcial: «Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento de Madrid por falta de número suficiente de concejales.

Así repite la poblacion: «¿Esos señores para qué son?» Son para darse con ello honor, para lucirse con el baston.

Y aún hay quien dice, y no soy yo, que tendrá el cargo algun valor cuando le tienen tal oficion.

Dice El Debate: «No es sólo D. Vicente La Fuente el que abandona á El Siglo Futuro en su desastroso derrotero. Tambien su idolo de otros tiempos, Menendez Pelayo, busca refugio en las columnas de La Union.

Pero, señor, ¿tendrá El Siglo Futuro el cólera morbo?» No tiene el cólera morbo. Tiene á D. Cándido Nocedal, que es más dañino, y su carísimo hijo.

Dicen de Coruña que sigue haciéndose gran exportacion de ganados para Inglaterra.

Publicamos á continuación la siguiente nota que nos ha proporcionado el señor director general de Correos y Telé-

grafos, y creemos de suma utilidad para el público.

Días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar:

Cuba. Agosto. Día 2.—Via New-York. Día 8.—Cádiz (buque español).

Día 9.—New-York. Día 16.—Idem id. Día 18.—Santander (vapor español).

Día 20.—Idem id. (id. francés). Día 23.—New-York. Día 24.—Santander (vapor francés).

Día 28.—Cádiz (buque español). Día 29.—Southampton. Día 30.—New-York.

Setiembre. Día 6.—Via New-York. Día 8.—Cádiz (buque español).

Día 11.—New-York. Día 18.—Santander (buque español). Día 20.—New-York.

Día 24.—Santander (buque francés). Día 24.—Idem (id. id.). Día 27.—New-York.

Día 28.—Cádiz (buque español). Día 29.—Southampton. Octubre. Día 4.—Via New-York.

Día 8.—Cádiz (buque español). Día 11.—New-York. Día 18.—Idem id.

Día 18.—Santander (buque español). Día 20.—Idem (id. francés). Día 24.—Idem (id. id.).

Día 25.—New-York. Día 28.—Cádiz (buque español). Día 30.—Southampton.

Noviembre. Día 1.—Via New-York. Día 8.—Idem.

Día 8.—Cádiz (buque español). Día 15.—New-York. Día 18.—Santander (buque español).

Día 20.—Idem (id. francés). Día 22.—New-York. Día 24.—Santander (buque francés).

Día 24.—Idem (id. id.). Día 27.—New-York. Día 28.—Cádiz (buque español).

Día 30.—Southampton. Diciembre. Día 6.—Via New-York.

Día 8.—Cádiz (buque español). Día 13.—New-York. Día 18.—Santander (buque español).

Día 20.—New-York. Día 20.—Santander (buque francés). Día 24.—Idem (id. id.).

Día 27.—New-York. Día 28.—Cádiz (buque español). Día 30.—Southampton.

Puerto-Rico. Día 8.—Via Cádiz (buque español). Día 18.—Santander (id. id.).

Día 24.—Idem (id. francés). Día 28.—Cádiz (id. español). Día 29.—Southampton.

Fernando Poó. Via Liverpool. Días 2, 16 y 30.—Agosto.

Días 13 y 27.—Setiembre. Días 11 y 25.—Octubre. Días 8 y 22.—Noviembre. Días 6 y 20.—Diciembre.

Filipinas. Agosto. Día 2.—Via Marsella (buques franceses sin enlace).

Día 16.—Marsella (id. francés con enlace). Día 30.—Marsella (idem id. sin enlace).

Día 30.—Barcelona (buque español). Setiembre. Día 13.—Via Marsella (buque francés con enlace).

Día 27.—Marsella (idem francés sin enlace). Día 29.—Barcelona (buque español). Octubre. Día 11.—Marsella (buque francés con enlace).

Día 25.—Marsella (id. francés sin enlace). Día 30.—Barcelona (buque español). Noviembre. Día 8.—Marsella (buque francés con enlace).

Día 22.—Marsella (id. francés sin enlace). Día 29.—Barcelona (buque español). Diciembre. Día 6.—Marsella (buque francés con enlace).

Día 20.—Marsella (id. francés sin enlace). Día 30.—Barcelona (buque español).

El señor gobernador de la provincia ha puesto á disposición del juez de Alcalá un oficial de la Guardia civil, un inspector y varios agentes de orden público, para que le ayuden en el descubrimiento de los asesinos del Sr. Santamaría (D. Emidio).

El vapor correo que salió el sábado de Almería para Orán conducía bastantes emigrados.

Segun carta de Londres, que ha recibido un periódico, ha producido muy buen efecto en aquella ciudad la orden dada al embajador inglés en Madrid para que gestione el trato de nación más favorecida á cambio de subir dos grados en la escala alcohólica, esto es, 28 al chelín, y hacer además el Gobierno inglés por su parte todo lo posible para que se suprima el contrabando que se viene haciendo por Gibraltar, todo esto sin perjuicio de que en tiempo oportuno se establezca un tratado de comercio en el cual se modifique más en nuestro favor la escala alcohólica

Tal vez tenga relacion con el asunto de que habla el corresponsal el regreso de París del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, que ayer llegó á La Granja.

Realmente lo que sería bueno para nuestros intereses, aparte de lo que dice el corresponsal, es que el límite para pagar un chelín fuese de 32 grados, en vez de los 26 que ahora rigen, con cuya medida la exportacion de nuestros vinos blancos tomaría gran incremento.

El último reemplazo del ejército en las cuatro provincias de Galicia ha dado el resultado siguiente:

De la provincia de la Coruña ingresaron 3.841 mozos, de los cuales sabea leer y escribir 2.284.

De la de Lugo 2.865, que saben leer y escribir 1.971.

De la de Orense 2.551, que igualmente saben leer y escribir 1.518.

Y la provincia de Pontevedra 1.609, que asimismo saben leer y escribir 1.015.

Es decir, que de 10.866 hombres que ingresaron en el ejército, saben leer y escribir 6.788 individuos; resultado que ninguna otra provincia de España podrá presentar un dato tan satisfactorio como el que tanto honra á Galicia.

Dice un periódico de Gerona:

«Circulan por esta capital rumores de haberse descubierto tres nuevos crímenes, dos ocurridos en Llers hace ya muchos meses, y uno muy reciente en la villa de La Bisbal. Se habla de cadáveres exhumados y de envenenamientos pero queremos ser parcos para no incurrir en inexactitudes.»

Se indica para la presidencia del Consejo superior de Agricultura al señor marqués de Perales. Sería un excelente nombramiento, y muy bien recibido por la opinion pública.

Decía no há muchos días El Palo, periódico de Cádiz:

««ñor delegado de Hacienda: A usted, que no le duelen prendas y que hace que todo el mundo cumpla con la ley, vamos á dirigirle un ruego:

¿Pudiera V. d. decirnos qué debe la empresa del ferro carril por derechos de Aduanas?

Trasladamos la pregunta al señor ministro de Hacienda, por si puede servirle de alguna utilidad tal conocimiento.

Quizá por el hilo salga el ovillo y por la murmuración se descubra alguna irregularidad y puesto que, según han dicho los periódicos de esta corte, el abogado Sr. Agut ha salido para un pueblo de la provincia de Cádiz—creemos que Sanlúcar,—con el objeto de una (irregularidad) por la trasmision de dominio por herencia, bueno será que el Sr. Camacho prevenga al Sr. Agut vaya á Cádiz y averigüe qué es lo que puede encerrar la pregunta de El Palo.

Si realmente las compañías citadas adeudan, como se dice, desde 1866 algunos millones de reales, ahora vendrían muy bien al Estado para comprar bareos.»

No es mal palo el que le ha sacudido el periódico de Cádiz á la empresa del ferro carril.

Es decir, si la cosa se toma en serio. Pero si es cuestion de muchos millones de seguro se convertirá en canard, como se dice ahora.

Por los datos recibidos en la direccion de Aduanas, resulta que la recaudacion por este impuesto, en el pasado mes de Julio, se elevó á 10.730.802 pesetas; y comola de igual mes del año anterior no pasara de 8.927.400, resulta un aumento en la recaudacion de 1.803.462.

La direccion general de Administracion local del ministerio de la Gobernacion ha expedido una circular á los gobernadores, haciendo presente los documentos que deben constituir los expedientes que los Ayuntamientos instruyan para que pueda autorizarse la aplicacion de los fondos procedentes del 80 por 100 de sus Propios enagenados á obras de utilidad pública.

Esa circular deben tenerla á la vista las Corporaciones municipales.

Hace pocos días fué conducido un sacerdote al Saladero. Segun parece, las causas han sido las siguientes:

Dicho presbítero fué llamado á la Vicaría por causa canónica dos años hace. El Vicario le ordenó que se restituyese á su diócesis (Osma), lo que prometió cumplir, y en vez de verificarlo, en Marzo de 1881 se presentó á celebrar con licencias no legítimas.

Retenidas por el rector de una de las iglesias, fueron entregadas al tribunal eclesiástico, y el indicado presbítero desapareció de Madrid.

Recientemente ha vuelto á presentarse en las iglesias de esta corte con nombre supuesto, y ha celebrado en algunas y en un oratorio particular.

El viernes se estrenará en el antiguo circo de Rivas una revista titulada Madrid se divierte!

La primera representacion se dará en honor de los jornaleros de Andalucía, de los hortelanos de Valencia, de los emigrados del Alto Aragón y de los contribuyentes de toda la Península. No le gustará al Sr. Camacho-Rico; pero que tenga paciencia, como la tienen los españoles viendo su tenaz empeño en querer causar su ruina con sus desastrosas y monstruosas leyes.

Parece cosa resuelta el admitir la di-

misión del gobernador de Baleares, siendo trasladado á aquella provincia el de Ciudad-Real.

El delegado del Banco de España en Barcelona, según dice un despacho telegráfico, puso ayer en conocimiento del público, que quedaban suspendidos los apremios, y que se concedía un nuevo plazo para que los industriales hagan efectivas sus cuotas sin recargos.

En los centros oficiales se abriga la esperanza de que esta medida pondrá término al conflicto de la recaudación.

En esta época, Reyes y Príncipes andan, como sus súbditos, de veraneo.

Nuestra Corte está en La Granja y el Rey en Comillas; la Emperatriz de Austria está en los baños de Isch; la Reina Victoria en Osborne; el Rey Humberto y su esposa en los lagos Mayor y de Como; los Reyes de Grecia en Rusia; los de Dinamarca en Wiesbaden; la ex-Reina de Nápoles en Holgate; el Príncipe y la Princesa imperial de Alemania en los Alpes suizos y tiroleses, y el Príncipe y la Princesa de Gales deben ya hallarse en camino para los baños de mar.

Dice un colega:

«Una comisión del gremio de impresores, compuesta de los Sres. Minuesa, Rojas, Fortanet, Estrada, Araus y Ferreras, han visitado al señor ministro de Hacienda, para reclamar del agravio que se les irroga con las nuevas tarifas, que les sube, en proporción bastante considerable, la contribución.

El señor ministro oyó con suma bondad las observaciones que, á nombre de todos, hicieron los Sres. Araus y Minuesa, acordando se instruyera con diligencia un expediente en que se depuren las quejas deducidas, para en su día resolver lo que sea justo.

A esta conferencia concurrió también el subdirector de Contribuciones.»

Lo bueno que tiene S. E. es las buenas palabras que siempre da. Las obras ya las sabemos.

Se ha concedido autorización para publicar un diario titulado *La Noche*.

Celebraremos que no ande á oscuras. *El Día* representa al *Sol* y *La Noche* á la *Luna*. Así es que cuando estos colegas entablen una polémica, se dirá hay un eclipse entre *El Día* y *La Noche*, etc.

Lo que falta ahora es un nuevo diario que se titule *Las Estrellas*, para tener todo un sistema cosmográfico en el mundo periodístico.

Dice *La Correspondencia*:

«El Debate se maravilla de que *El Siglo Futuro* maltrate sin piedad á D. Vicente la Fuente y á D. M. Menéndez Pelayo, catedráticos de la Universidad y fervorosos católicos.»

Pues por eso los maltrata.

Actitud de los Estados-Unidos con respecto á la cuestión egipcia, según una correspondencia de Nueva-York:

«En el terreno político, lo que más importa ante todo consignar es la actitud de la prensa norteamericana, en su gran mayoría hostil á la conducta de Inglaterra en Egipto, que califica de «acto injustificable de brutalidad internacional.»

Una de las causas principales de esta actitud de la prensa es que existía en Washington la esperanza de ver al canal de Suez libre de la dominación exclusiva de Francia y de Inglaterra, para colocarse bajo la dirección de una comisión verdaderamente internacional, en la cual estarían representados los Estados-Unidos, así como España, Italia y las demás potencias marítimas europeas.

Además, en el ejército egipcio abundan sobremanera los oficiales norteamericanos; el sentimiento nacional de este país se inclina hácia los países que combaten por su autonomía, y, por último, los centenares de miles de irlandeses refugiados aquí han excitado á los periódicos á declarar que «el bombardeo y el incendio de Alejandría son actos de fuerza indignos de nuestro siglo, que quedarán sin resultado civilizador, como se han cometido sin provocación seria, y que subvertirán contra el mismo de los rentistas ingleses todas las naciones que no tienen una guinea por corazón.»

Esta tarde, á las cuatro, ha conferenciado con el Sr. Gonzalez (D. Venancio) en el ministerio de la Gobernación, el general Martínez Campos.

Hasta el día 14 no llegará á Madrid el señor duque de Sexto.

El día 10 regresará el Sr. Abascal, el Sr. Sagasta el 24 y el Sr. Rute el 27.

Se ha mandado girar una visita á los distritos forestales de Búrgos, Santander, las Vascongadas, Soria, Teruel y Tarragona, que llevarán á cabo respectivamente los ingenieros de segunda clase Sres. Laguna y Gomez Juste, asignándose 25 pesetas diarias en concepto de dietas.

Telegramas.

PARIS 1.º.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'40. Id. 5 por 100, 114'25. Españoles: 3 por 100 exterior, 26 7/8. Id. interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 495'00. Consolidados ingleses, 99 13/16. Última hora: 3 por 100 exterior, 26 7/8. Id. interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 496 25. 4 por 100 exterior, 60 3/4. 4 por 100 amortizable, 75 1/8.

LONDRES 1.º.— Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26 7/8.

ALEJANDRIA 1.º.—Han desaparecido los temores de que quedara esta ciudad sin agua potable á consecuencia de la cortadura del canal que surte las fuentes.

Se evalúa en 550 el número de cristianos que han sido asesinados en Damahur, Tintah y Mahalia.

PARIS 1.º (recibido el 2).—Las potencias están conformes en que se trate en la conferencia de Constantinopla de la protección colectiva del canal de Suez.

Turquia ha informado á Alemania que estaba dispuesta á adherirse á toda medida que tienda á la protección colectiva del canal, con tal de que obtenga la aprobación de la conferencia.

Los representantes de Rusia y Austria han sido autorizados por sus Gobiernos para asistir á las sesiones de la conferencia, siempre que en esta se trate únicamente de la protección colectiva por las potencias del canal de Suez.

PARIS 1.º (noche).—A pesar de lo que dicen algunos periódicos de París de esta noche, el presidente de la República no ha encargado todavía á nadie la formación del nuevo Ministerio.

Hasta ahora se ha limitado á oír la opinión de los presidentes de las Cámaras y de los señores Leon Say, Ferry y otros personajes políticos con quien ha consultado.

VIENA 2.º.—Los despachos de Egipto, de origen arabista, niegan el rumor de que Abukir se haya rendido á los ingleses.

Algunos militares que no habían dado muestras de completa adhesión á Arabi se hallan presos en la ciudadela del Cairo.

Arabi continuaba desplegando gran energía en los preparativos guerreros.

Del alto Egipto ha recibido muchos recursos.

Los europeos empleados en los canales continúan en sus puestos, habiendo sido preciso ponerles guardia de tropas para su seguridad.

Todos los europeos que se hallaban en el alto Egipto se han refugiado en los puertos de mar.

BARCELONA 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo del marqués de Campo, Valencia, con la correspondencia oficial, 68 pasajeros y carga general.

LISBOA 2.º.—El Rey, acompañado de su familia, ha salido de esta capital para visitar diferentes poblaciones de las provincias de la Beira Alta, Duero y Miño.

A mediados de este mes regresará á esta ciudad.

PARIS 2.º.—El Gobierno turco, contestando á las pretensiones de Inglaterra, ha declarado que no tendría inconveniente en proclamar á Arabi como rebelde, sólo en el caso de que las tropas otomanas desembarcasen en Egipto.

CONSTANTINOPLA 2.º.—El Gobierno italiano ha presentado una proposición sobre la protección del canal de Suez. En ella se excluye el desembarco de tropas, á no ser en caso de agresión, y la acción marítima se hace extensiva al concurso de todas las potencias, incluso Turquía.

LONDRES 2.º.—The Daily News dice esta mañana que Inglaterra pedirá á Turquía que firme un convenio, poniendo las tropas otomanas á las órdenes del general inglés Wolseley.

Se cree seguro que la Puerta rechazará semejante pretensión.

LONDRES 2.º.—El Gobierno inglés posee documentos que prueban plenamente la complicidad del Sultán de Turquía con Arabi Bey, aun después de haberse éste declarado hostil al Khedive.

The Times de esta mañana dice que si el Sultán desatiende la invitación de Inglaterra á declarar rebelde á Arabi Bey ó á una evasiva, debe impedirse el desembarco de los turcos en Egipto.

Añade que mientras Turquía no acepte formalmente las proposiciones inglesas, no debe permitírsele ingerencia alguna en los asuntos de Egipto.

PARIS 2.º.—No hay todavía ninguna noticia positiva sobre la solución de la crisis francesa.

Fabra.

Miscelánea.

Ante una inmensa concurrencia representóse días pasados por primera vez en el Circo de Price una pantomima en cuatro actos en la que toman parte más de 20 niños, perfectamente vestidos y ensayados.

Los niños que representan los primeros papeles merecieron grandes aplausos por la seguridad y desenvoltura con que los interpretaron.

El Sr. Parish y el director del espectáculo fueron llamados á la pista en medio de nutridos aplausos.

Esta noche tendrá lugar el debut del celebrado clown Billy-Haiden, que tantos aplausos ha recibido del pueblo madrileño en las diferentes temporadas en que ha actuado.

Segun tenemos entendido, la fun-

ción preparada es una de las de mejor gusto, puesto que tomarán parte los más escogidos números, entre los que figuran la distinguida Amorós, la familia E. Eliots, los excentricos hotentotes, Mr. y Madame Garreta y otros.

La comisión permanente de la Diputación provincial ha celebrado, á las diez de la mañana de hoy, sesión ordinaria, aprobándose cuantos asuntos se hallaban á la orden del día.

Terminado el despacho ordinario, y á propuesta del Sr. Oriol, fué nombrado letrado supernumerario de la Beneficencia provincial el Sr. D. Manuel Quejana, después de lo cual se levantó la sesión á las doce.

Prévia segunda convocatoria, ha celebrado esta mañana á las nueve y media sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Martínez Brau.

Aprobáronse sin discusión alguna tres dictámenes de la comisión de Hacienda, todos de escasa importancia, siendo desechado otro de la misma comisión, por el que se concedía un crédito á la comisaría de limpiezas para adquisición de mobiliario destinado á dicha dependencia.

Con gran oportunidad observó el señor Gomez Checa que, habiendo mobiliario sobrante en otras dependencias, era superfluo el gasto que se proponía. Hablaron en igual sentido los señores Ibarra y Bravo.

Aprobóse también la cuenta del colegio de San Ildefonso, correspondiente al mes de Junio último, y se levantó la sesión pública acto seguido.

VARIEDADES.

LAS HIENAS.

El triste aspecto de las hienas, el color pardusco de su lengua y lábios, la extraña estructura de su cuerpo, y, en fin su torba mirada, han contribuido á considerarlas como si fuesen las fieras más terribles y sanguinarias.

De un hombre que martiriza á los débiles, ó de una madre que atormenta á sus hijos, se dice en sentido hiperbólico, que tienen entrañas de hiena. Los poetas, los novelistas y ciertos viajeros, entre ellos el famoso Arago, grandes auxiliares de este género de errores, han corroborado esta creencia: el canto del cisne, la hermosura del fénix, la ferocidad de la hiena, etc., son cosas muy naturales y corrientes en sus escritos.

Algunos de nuestros lectores se habrán estremecido de error cuando en sus años juveniles oían referir, á la luz de una lámpara y al amor de la lumbre, algún episodio triste y melodramático en que la hiena desempeñara el papel más importante.

Cuéntanse muchas fábulas de desgraciados viajeros que, al llegar á algún bosque, han sido sorprendidos en la oscuridad de la noche por los quejidos de un pobre niño que pedía socorro. El viajante acude, como buen cristiano, á prestar la ayuda á la criatura en pena, guiado por el sonido de los ayes; pero al acercarse, sale de pronto la hiena y le destroza sin darle tiempo para defenderse.

No existía allí ningún niño abandonado; el quejido lastimero era producido por la fiera, á fin de atraer á su víctima á lugar seguro.

Y no es solo el vulgo el que atribuye á la hiena la facultad de imitar la voz quejumbrosa de una criatura humana, ni se cuentan tales patrañas únicamente en las largas veladas de invierno; también hay personas instruidas, de ardiente imaginación, que consignan estas ficciones en obras populares.

Al frente de uno de los principales capítulos de *Las tardes de la granja*, libro excelente para la juventud, se halla una décima, en la que para expresar con más energía la idea, se aprovecha el poeta de e taequivocada creencia.

En el capítulo á que nos referimos aparece un péfido ermitaño que, so capa de santidad, hace caer en un lazo á jóvenes incautas, encerrándolas después para ulteriores fines en un disimulado subterráneo.

La mencionada décima, síntesis moral del capítulo, empieza, si mal no recordamos, con los siguientes versos:

«Hiena que escondida espera,  
Y al incauto pasajero

Con acento lastimero  
Le llama, para que muera»

No desconocemos que por medio de esta metáfora se da más no vedad y en rgia al pensamiento; pero no por eso deja de ser moralmente perjudicial, y mucho más tratándose de obras tan populares como *Las tardes de la granja*, porque de este modo se arraigan y consolidan en el ánimo del pueblo ridículas preocupaciones.

Esta vulgar creencia la vemos también expresada por el doctor Mira de Mescua en su comedia famosa titulada *Galan, valiente y discreto*, en la que en boca de D. Fadrigue dice:

«Fres, en fin, parecida  
A la que llamaron hiena,  
Animal tan enemigo  
Del hombre, que con cautela  
Vuestra voz finge y suspende  
Al caminante, que piensa  
Que es afligida mujer.»

Estos errores añejos y otros mil cuentos que corren de boca en boca, han hecho que para ciertas gentes sea la hiena el animal más terrible y sanguinario de la creación: el tigre, el jaguar y el león son á su lado mansos cordellos.

«¿Qué aspecto tan siniestro! exclama el que la ve por primera vez en las jaulas del Retiro.

«¿Y qué mirada tan ladina y falsa! contesta el vecino.

«No es extraño que degüelle á los vivos y frecuente por las noches los Campo-santos para desenterrar los muertos y devorarlos! añade un tercero.

Es muy probable que esta creencia proceda de que los primeros naturalistas no habían visto jamás á la hiena, y que, por lo tanto, se sirvieron de las descripciones que de ellas hacían los naturalistas del país, para transmitirnos sus caracteres exteriores y costumbres. La extraña configuración de su cuerpo y su afición á los sitios solitarios para proporcionarse sin oposicion su alimento, le han valido esa reputacion atroz que conserva aún entre nosotros.

(Se continuará.)

Seccion comercial.

Haro 31 de Julio.—El movimiento en el mercado de vinos en estos días ha sido regularmente animado.

Menudean los ajustes en aquellos puntos en que, por regla general, todos los años por esta época hacen sus buenas ventas, como sucede con Treviana y otros pueblos, en que por el invierno están completamente paralizadas sus bodegas por la dificultad de los trasportes, y llega el buen tiempo y dan salida á sus caldos.

De Rozedo, Castañares, Tirgo, Ollauri y otros pueblos nos comunican que todas las semanas se hacen más ó ménos operaciones por los comisionados y almacenistas establecidos en Haro, que visitan, ya unos, ya otros, todos los días las bodegas.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo á 56'58 rs. fanega; cebada vieja á 31'32; avena á 26'27; centeno á 44'46; alubias valencianas á 76'78; empaladas á 56'58; caparrones blancos á 70'71; encarnados á 55'56; habas blancas á 48'50; duras á 37'33; maíz á 42'44.

Alpera 30 de Julio.—En esta comarca los trabajos de trilla lo absorben todo, y por lo general la cosecha es buena.

Transacciones no se realizan: solo don José Joaquín Martí ha vendido 9 500 arrobas de vino, que por lo avanzado de la estación ha cedido á 14 1/2 reales arroba, no obstante la buena condicion del que tenía. Esta venta responde al movimiento que se nota no sólo por pedidos del interior, sino que tambien del extranjero.

Los viñedos en esta se presentan bien; y los maltratados por la tronada que hubo se han repuesto mucho.

Zamora 30 de Julio.—En el mercado de hoy se han cotizado los granos y caldos á los precios siguientes:

Trigo de 58 á 59 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada vieja á 36; nueva de 37 á 38; muelas de 28 á 29; algarrobas de 33 á 34; garbanzos de 90 á 100; harinas de primera á 21 rs arroba; de segunda á 18; de tercera á 12.

Acete de 55 á 56; vino á 13.

Valladolid 30 de Julio.—En los Almacenes generales de Castilla y en el Canal no ha habido entradas.

Seja 31 de Julio.—Trigo de 74 á 80 reales fanega; cebada de 38 á 40; garbanzos de 70 á 120; habas de 50 á 51; maíz de 53 á 60; escaña de 38 á 40; acete de 33 á 34.

Ubeda 31 de Julio.—Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes:

Harina de primera á 26 rs. arroba; de

segunda á 25; de tercera á 24; moyuelo á 12; salvado á 10.

Trigo á 72 rs. las 93 libras.

Cebada á 49 rs. fanega; garbanzos de 60 á 80; habas á 36.

Acete á 36 rs. arroba; vino de 14 á 16; vinagre de 12 á 14; aguardiente de 17 á 25 de 28 á 46.

Jabon duro de pinta á 29 rs. arroba; blanco á 23.

ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro está en descenso sobre el Centro y E. del Continente, en tanto que un rápido ascenso se produce de nuevo al O., haciendo que el barómetro alcance los 770 mm. en las costas occidentales. La temperatura, muy variable sobre el Atlántico, ha disminuido en general, merced al influjo de los vientos del primer cuadrante que siguen soplando.

En España el ascenso barométrico es rápido y general. Las menores presiones corresponden á Andalucía. La temperatura estacionaria al N. y Centro, y en pausado descenso al Mediodía y Levante. Vientos del NE., fuertes en las costas portuguesas y en el Estrecho. Cielo cubierto en la costa cantábrica y en las murcianas Oleaje en San Fernando; tranquila la mar en las restantes costas.

Presion máxima 769'5 en Bilbao; mínima 761 en Badajoz.

Temperatura máxima 31'6 en Badajoz; mínima 11'5 en Soria.

Temperatura máxima en Madrid; 32'9; mínima 15'5.

Seccion religiosa.

Día 3.—La Invencion del cuerpo de San Estéban, proto mártir.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	
	Del 1.º	Del 2.
Renta perp. 3 por 100.	28 10	28 00
Idem fin de mez.	28 40	28 30
Idem fin del próximo.	00 00	00 00
Pequeños.	28 10	27 97
Renta perp. exterior.	29 95	29 85
Pequeños.	29 90	00 00
Deuda amort.—3 0/0.	00 00	00 00
Pequeños.	00 00	00 00
Idem id.—Exterior.	00 00	00 00
Material del Tesoro.	00 00	00 00
Ts. de Deuda al 4 0/0.	77 20	77 20
Pequeños.	77 30	77 35
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.	00 00	00 00
Idem segunda emision	00 00	00 00
Id. cantidades pequen.	00 00	00 00
Resq. Caja Depósitos.	00 00	00 00
Cédulas del B. H. 7 0/0	00 00	00 00
Idem id. 6 0/0.	00 00	00 00
Idem id. 5 0/0.	00 00	00 00
Oblig. del Banco y T.º.	00 00	00 00
Idem en pequeñas.	00 00	00 00
Idem serie exterior.	00 00	00 00
Idem en pequeñas.	00 00	00 00
Oblig. T. prod. Aduanas	00 00	00 00
Idem id. en pequeñas.	00 00	00 00
Acc. del B. H. Colonial.	00 00	00 00
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.	99 60	99 75
Acc. del Banco Castilla	00 00	00 00
Acc. del Banco Agrícola	00 00	00 00
Obligaciones del mismo	00 00	00 00
Obras públicas 1858.	00 00	00 00
Ferro-carriles de 2,000 reales 1.º Julio de 74.	56 05	55 95
Id. id. 1.º Dbra. de 1874	00 00	00 00
Idem emision de 1875.	00 00	00 00
Idem id. de 1876.	00 00	00 00
Idem id. de 1877.	00 00	00 00
Idem id. de 1878.	00 00	00 00
Idem de 20,000 rs.	00 00	0 000
Id. de Alar á Santander	00 00	00 00
Banco de España.	400 00	398 00
Londres. 90 días fecha.	47 15	47 10
París. 8 días vista.	4 90	4 80

Espectáculos.

PARA MAÑANA.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO

—A las nueve.—Las mil y una noches.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Adios, mundo amargo.—Baile.

—Retreta.

RECOLTOS.—A las nueve.—En el Viaducto.—Odio de raza.—Cosas de España (dos actos).

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por el Sr. Castellani.

Abierto todos los días desde la salida á la puesta del sol.

PABELLON IMPERIAL JAPONES (paseo de Recoletos).—El pabellon continúa abierto los días festivos desde las diez de la mañana á las once de la noche y los días de trabajo de diez á seis de la tarde y de nueve once de la noche.—Precio de entrada 50 céntimos de peseta.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo).—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nezal Huertas, 59.

